

Eduardo Cerveza 14/6
Otoño de 1939

En homenaje a Don Cesareo López

CON MOTIVO DE SU FALLECIMIENTO

Ra oportunidad informamos del lamentado deceso del Sr. Cesareo López, ocurrido en la localidad de Viedma, R. A. donde residía desde hace largos años.

Era López, hijo de Florida, a la que mucho honró, siempre desde tierras extrñas y lejanas con su talento y con su humanidad.

A pesar del tiempo transcurrido desde su ausencia de este lar, no han muerto todavía, ni morirán, los afectos fraternales que dejó al país.

En su homenaje, reproducimos los discursos que siguen, en los que, ante su tumba, habla el doctor de sus amigos argentinos.

Discurso del ex Gobernador del Territorio, Dr. Pedro A. Serrano

Desde ayer—señoras y señores—estos pueblos hermanos en las horas claras de los días plácidos y hermanos también en las horas turbias de los días trágicos están viéndose de luto.

Ayer y hoy han doblado los pregones, y en el son funeral, de sus bronces, que se alza y se expande en los ámbitos con la tristeza letal de los anuncios irrevocables, están diciendo a VIEDMA y a CARMEN de PATAGONES, que se extinguió la vida de un hombre bueno, de

un hombre de cerebro esclarecido, de un hombre útil, de un hombre dos veces padre en la doble y en la noble condición subjetiva y moral de padre de sus hijos y padre de la juventud estudiada.

Hacían tres décadas llegó a estas tierras, don Cesareo López, un hijo del Uruguay, un hijo de la histórica Ciudad de Florida, joven, fuerte, pleno de salud física y moral, y no se sintió ni creyó jamás extranjero en ella porque sabía cómo afectuosa y comprensiva y ha sido siempre para los hombres de su nación, para los hermanos de la Argentina, que en afán perenne de una identificación intensa e indescriptible, la han con materializado, documentado y sellado hasta en la bicolor coincidente de las doce enseñas patrias.

Y arriagó con tan hondas raíces y se sintió tan nuestro al sentirnos tan hermanos que aquí fundó su hogar y se dió desde entonces generoso y entero, sin medida a la misión diaria de instruir, aconsejar, corregir, educar y perfeccionar el intelecto de las generaciones juveniles que iban pasando—mano—ingenuo y limpida corriente de vida nueva—bajo la vigilancia paternal del talentoso catártico y del amigo.

Aquí fundó su hogar, repto con su dignísima compañera doña Elisabeth Krusse—y arraigó

para siempre con tan entrañables raíces en este clima y bajo este sol, que seca en las secretas meditaciones de su oso, mirando a sus hijos y atado a su hogar, previo y quiso que sus huesos recibieran este premio que hoy encuentran, en el amoroso y ya eterno abrigo de la tierra de sus posteriores afectos.

Cesareo López: Aquí llegamos escoltando sus despojos con la frente baja y descubierta y el espíritu deprimido por la congoja, porque nos aperibimos en su exacta y muy grande dimensión dolorosa, la gran pérdida que con tu muerte sufre la sociedad.

Aún con solo esta síntesis angustiosa por la hora avanzada en que allí lejos en una estancia conocí su deceso, he querido, sin embargo llegar a tiempo para que una palabra se alzara ante tu féretro para decirte de un dolor, y no sólo del mi; habló en nombre de ese dolor y del de todos los padres de CARMEN de PATAGONES, que entregaron, como yo—sus hijos a la bondad de tu sabiduría y de tu afecto—sentimos tu pérdida y la lloramos—porque lo ganaste con creces en la tierra, Dios te ha da en dar en las alturas, el descanso que va buscando tu alma buena, como una estrella más, que empieza a brillar en el tranquilo cielo de lo eterno.

Discurso del ex-Alumno Nirán de Strada

Los ex-Alumnos han querido que uno de la reserva desde el último profesor de la guardia Vieja. El fué de la de la primera hora de los tiempos heroicos de la escuela como ayer mismo lo llamara, mientras iba adquiriendo la riqueza de hoy y su alumno de ayer.

Hemos venido a hablarte como te hablábamos cuando andabas por calle o eras en la catedral: llano, claro, brindados y sencillamente nuestro viejo profesor López.

Así lo llamábamos porque no era, irreverente: así por qué tú designación oficial entre los estudiantes—Tanto hacía, que estabas en el Instituto, que en él te movías como si fueras en tu casa—Eras el viejo profesor querido de la Normal y por eso gritabas, rezongabas y pródigabas, al enseñar, como solo saben hacerlo los apóstoles de la ciencia—Y rostros, los que solo aceptamos la supremacía del cerebro y del corazón, que respuestas la inteligencia y no nos impresionamos ante las portadas académicas, escuchábamos tus conversaciones saturadas de lecturas variadas y profundas con mucha atención, y tanto, que hoy forman el diosol armado

de nuestros conceptos.

Aún recuerdo que en primer año, cuando hablábamos de la célebre, desarrollateis inteligentemente, las teorías sobre el origen de la vida—mucho era nuestra información sobre el tema; la misma, identificada de todas las clases.

Después, recuerdo, querido viejo profesor—guardaste un silencio, que interrumpiste deseando saber, qué era la muerte y me dijiste: la vida, ¿no es una cosa que los maestros hacen hoy?—así si algún día podrían recordarse, pero eso, si temo la certitud de que el único camino que lleva a esa meta es el más marcado y el menos trillado. ESTUDIAR. Desde entonces, inolvidable maestro—con distintas fortuna recorrió ese camino—Los libros y los trozos, hasta ahora nadie me ha descrito sobre ello y vos mismo hoy lo guardas como nunca guardaste una verdad sin brindarla a los muchachos de tu clase—Pero en cambio la vida, we ha enseñado que cuando un hombre está revestido por la autoridad de sus conocimientos, tienen tal efecto sus palabras, que son un sello estampado en las almas, a las que mantienen fies a los principios que informaron sus enseñanzas.

Ofreros seria un panegírico—No podrás pronunciarlo ante este maestro muerto: pués sé que a los auténticamente intelectuales

les repugna la alabanza—No me faltarán palabras para el elogio ni expresiones plásticas que precuppen una emoción ocasional que no es menor para el dolor de los que fuimos sus alumnos.

Por ello hable sencillamente, como cuento dala una lección, sin jactancia y sin entonación—Hablar así por mí y por todos los muchachos de la Normal y por que así lo sentimos Los que están dispersos, por el Terreno, los que quedaron en las facultades, todos comentarán en igual tono su muerte—Todos sentimos su ida en igual forma.

Hasta en la muerte queremos ser consecuentes con el Maestro: nada de misticismos—todo sólidamente basado en las realidades en la efectivización más contundente de otra de sus grandes lecciones que concretadas tomasteis de Hamlet:

«Tobor o nst tobir tirat is the question»

Estas dos lecciones que recuerda en tu tumba, creo que fueron tus preferidas—Per eso dejó a sus discípulos en el momólogo del principio Joliente, frente a la muerte, para que la inteligencia continúe por el camino de que me hablasteis hace años y en procura de la meta bramosa que en esa tarde lejana, nos señalasteis—viejo maestro—

PARTIDO NACIONAL EXHORTACION

La Comisión Departamental Nacionalista de Florida, invita a todos los Nacionalistas del departamento a concurrir al gran homenaje cívico a tributar en memoria del General APARICIO SARAVIA, el 10 de Setiembre próximo a las 21 horas, en la Casa del Partido, Calle Independencia N° 731, con motivo de cumplirse el 35 aniversario de su infame muerte.

El Partido Nacional, que inspira su acción en los postulados de justicia y de bien para la República, en la tradición sagrada que, por la defensa de esos mismos postulados, se ha escrito con el sacrificio de las generaciones, reafirma una vez su concepto fundamentalmente tradicionalista, al evocar y exaltar la figura gigantesca de aquel criollo, que habiendo nacido para la Libertad, ofrendó el holocausto precioso de su vida antes que tolerar la intromisión del despotismo sobre los destinos de la nación.

Todos los blancos que veneran esa tradición, que es sacrificio y gloria inmaculada, deben hacer acto de presencia y montar guardia junto a la memoria veneranda del caudillo inmortal, que al decir del poeta:



«Por la Patria perdón sonriendo y hacia la Patria se vuelve al dormir». Florida, Agosto 26/39.

Antonio María Fernández—Presidente—Amilao Santena—Vice Presidente—Francisco A. Gilmet y Tomás Castro Bethencourt—Secretarios—José Trigo—Tesorero—Edmundo Rubio—Carmelo Garrido—Juan María López—Pola López de Mugnoni—Joaquín Falero de Alvarado—Juan A. Castro Bethencourt—Héctor Aloy—Domingo Della Ventura—José Maricurena—Vocales.

Colaboradores:
Escarbicio, Sr. Antonio Martínez Fernández, Dr. Mario Camps, Sr. Tomás Castro Bethencourt, Dr. Francisco A. Gilmet, Sr. Eduardo G. Rey.

TRIBUNA

TODO POR LA PATRIA

Redactor AMÉRICO GARCIA — Calle Independencia 731. — Año I — N.º 38 — Florida, Agosto 30 de 1939
APARECE LOS MIERCOLES Y SABADOS Edición de 6 Páginas PORTE PAGO

ES LAMENTABLE

La actitud del Inspector de Escuelas frente a la Asociación Patriótica de Florida

No hace mucho tiempo nos vimos en el caso de señalar lo insólito que en nuestro concepto resultaba, que el señor Inspector de Escuelas Pedro Idiart, al ser invitado a asociarse a la entidad patriótica local, hubiera manifestado «LO PENSARE», vale decir, tácicamente una negativa a formar parte de la expresa Asociación, cuya única y primordial finalidad, es el mantenimiento del sentimiento nacional y la organización institucional de la República.

Expresamos así mismo, el temor que nos asaltaba acerca de la forma en que se encuestaría la historia nacional y el culto al patriotismo en las Escuelas, cuando el Jefe de ellas en su departamento, se colocaba en posición tan poco edificante.

Los sucesos posteriores, que están en el tapete de la discusión, lejos de aminar la mala impresión recibida por aquella actitud, se ha agravado si cabe, ya que han culminado en un pretendido agravio a la Asociación Patriótica de Florida, a quienes se le quiso imponer la humillante condición de controlarse su intervención en actos destinados a exaltar el patriotismo.

Estos episodios perfectamente unidos entre sí, dan la pauta de que el señor Inspector Departamental de Escuelas, sea por creencias políticas o filosóficas, sea por orientación sujeta a principios incompatibles con el patriotismo,—nosotros no lo sabemos, no siente, y por consiguiente no ajusta, su conducta de funcionario y de ciudadano, a los mandatos del sentimiento nacional, que no admite interpretaciones vacilantes o negativas, sino cálidas y espontáneas. Su conducta evidencia una rebeldía solapada a las exaltaciones del fervor patrio; y es lamentable que esto ocurra, por el influjo funesto que puede tener en las conciencias escolares, despovistas todavía del dominio racional para discriminar sobre actitudes semejantes.

En otro país que no fuera el nuestro, seguramente que el funcionario que así procediere, demostrando una tan mala voluntad, inconciliable con sus funciones, acaso ya no se encontraría en su puesto, por que la reacción del sentimiento nacional herido en sus fibras más vitales, se habría levantado como una avalancha para ahogar el ultraje.

El estado de indiferencia y de frialdad en las exaltaciones del patriotismo que se atribuye a nuestro pueblo, hay que buscarlo en esa conducta negativa y negadora del sentimiento patrio por parte de algunas de las autoridades, como muy bien lo reconoció el señor Presidente de la República General Baldomir, cuyas expresiones formuladas a la Comisión delegada que le visitó para invitarle a concurrir a las fiestas de Florida, cobran frente a este hecho singular actualidad:

«HACEN MUY BIEN EN EXALTAR EL SENTIMIENTO DEL PATRIOTISMO, EN TODOS LOS CASOS EN QUE ASÍ PROCEDA, PARA SACUDIR ESE FRIO E INDIFERENCIA DE NUESTRO PUEBLO, QUE NO ES POR TEMERARIAMENTE NI POR CONVICCIÓN, SINO POR EL INFLUJO DE UN LARGO REINADO POLITICO QUE SOPORTÓ EL PAÍS».

Voces de estimulo

Con motivo de nuestra edición extraordinaria del 25 de Agosto, son muchas las congratulaciones que hemos recibido a los que quedamos muy gratos.

De entre ellos destacamos por la enorme jerarquía intelectual y moral de quien procede, la tarjeta que nos envió el Presidente del Directorio del Partido Nacional Dr. Martín R. Echegoyen. MARTIN R. ECHEGOYEN, felicita al digno diario TRIBUNA, por el brillante esfuerzo que

significa su extraordinario número del 25 de Agosto.

Montevideo, Agosto 1939.

De "EL Debate"

Realizando un encomiable esfuerzo, "TRIBUNA", prestigioso órgano de publicidad corregionario de Florida, editó un número especial, con motivo de la conmemoración de la fecha máxima de la patria.

Con abundante material gráfico y de texto, el colegio se presenta a la observación de sus lectores en forma altamente reveladora de los recursos con que cuenta para llevar adelante la obra de cultura en que se halla empeñada.

Compañeros que nos visitan.
Ramón Schol, de Timoteo, Luis Melgar, Cayetano y César Palla de Cardal, Luis Yáñez de Palermo.

25 de Agosto 1939.

Señores:

Dr. Francisco A. Gilmet y

Dn José Trigo.

Ciudad.

Mis estimados amigos:

La exigencia del Inspector de Escuelas Sr. Pedro Idiart a la Asociación Patriótica de Florida de leer y controlar el discurso a pronunciarse por el delegado de la ciudad en la Concentración Escolar que tendrá lugar mañana en la Plaza Asamblea, configura además de un agravio a la Asociación, un agravio personal al suscribir por ser el Delegado designado para representarla en dicho acto.

De lo actuado, informan las notas que siguen:

Florida, Agosto 24/39.

Señores:

Dr. Francisco A. Gilmet y

Dn José Trigo.

Ciudad.

Mis estimados amigos:

La exigencia del Inspector de Escuelas Sr. Pedro Idiart a la Asociación Patriótica de Florida de leer y controlar el discurso a pronunciarse por el delegado de la ciudad en la Concentración Escolar que tendrá lugar mañana en la Plaza Asamblea, configura además de un agravio a la Asociación, un agravio personal al suscribir por ser el Delegado designado para representarla en dicho acto.

Por lo expuesto solicito de Uds., querian apersonarse al mencionado Sr., y exigirle una amplia retractación o en su defecto una reparación por los errores.

A los electos confiero a Uds. los más amplios poderes.

La Muerte de la Esperanza

Algunos daban por muerta, desde hace tiempo ya, la «serena expectativa».

Según ellos las definian, esas dos palabras eran, algo así, como un signo de esperanza.

Y la esperanza, aunque esté comido de Nervio, yerta y congeña, no muere así nomás...

Lo único que se puede aceptar por muerta y enterrada, es la seriedad... ¡Porcriste! la serendidad!

Mientras estuve vacante la presidencia del Banco de la República, la que no muere, permaneció en acecho. Algo podría venir... Es decir, vino el nombramiento del señor Costa y, entonces, parece que llega la hora dolorosa de enterrar, también a la esperanza.—Que descansen en paz!

La Muerte de la Esperanza

Incidente Castro Bethencourt - Idiart

Muy agradecido quedádelos muy cordialmente.

Tomas Castro Bethencourt.

Florida, 25 de Agosto 1939.

Sr. Tomás Castro Bethencourt.

Presente.

Estimado amigo:

En cumplimiento de la misión que nos encuadramos, nos entrevistamos hoy a las 13 horas, con el Sr. Pedro Idiart en su domicilio. Una vez impuesto el motivo de nuestra visita, manifestó que había procedido en esta emergencia, como funcionario, obedeciendo a órdenes superiores. Estas explicaciones daban a nuestro juicio por terminado el incidente y así se lo comunicamos a Vd. de inmediato, en forma verbal.

Más tarde el Sr. Idiart nos hizo saber por separado que no daba explicaciones por lo que lo visitamos de nuevo a las 19 horas no encontrándolo y prestando más tarde telefónicamente si designaba representante, respondió que no lo hacía.

Vistas estas actitudes del Sr. Idiart, damos por terminada nuestra misión, jugando queda absolutamente a salvo su honor de caballero.

Los saludamos con nuestra más alta estima.

JOSE TRIGO, FRANCISCO A. GILMET.

Frente a la baja pasión

Los enemigos del partido

nacional, aristocrática, enredada, y entre-gada, impotente, al odio y su desenfreno.

De aquí, donde con orgullo y firme pasión patriótica ocupamos nuestra plaza para servir al partido nacional, combatiendo sus oscuros enemigos, se encuentran los fieles a la divisa de siempre: los que han sando jugarse muchas veces, la vida en su holocausto, a los que no mueve otra cosa que el sentimiento altruista que solo tienen los dignos.

Claro, pues, es el rubro a seguir por la masa ciudadana.

fraterno, que siempre han triulado los blancos auténticos que quieren a la República.

Los campos están bien, y, por suerte, bien identificados unos y los otros.

A nadie engañarán, porque nadie, ya se deje engañar.

Del otro lado la logia capitalista, aristocrática, enredada, y entre-gada, impotente, al odio y su desenfreno.

De aquí, donde con orgullo y firme pasión patriótica ocupamos nuestra plaza para servir al partido nacional, combatiendo sus oscuros enemigos, se encuentran los fieles a la divisa de siempre: los que han sando jugarse muchas veces, la vida en su holocausto, a los que no mueve otra cosa que el sentimiento altruista que solo tienen los dignos.

Claro, pues, es el rubro a seguir por la masa ciudadana.

Doña Pola López de Mugnoni

Se encuentra enferma, siendo estada al cerrar esta edición sumamente grave, la distinguida corregionalista Dra. Pola López de Mugnoni.

A pesar de saber que solamente la providencia podrá operar una reacción en su estado.

TRIBUNA formula votos por que así ocurría.

ARTE - LETRAS - CRÍTICA

A cargo de la Sta. Antonia A. Ferreyra

De la colección de sonetismo "CUENTAS DE MI ROSARIO"

"Vanidad de vanidades" "TEMPLANZA"

Orfebre de la belleza
qué, como el cid campeador,
solo con lumbres de honor
alimenta tu pobreza;

Bonanza del mar, bonanza
de todo lo por venir...
Alegría de vivir
alejando una esperanza.

para alcanzar la grandezza
que exigen glorias de amor,
es necesario, señor,
fortuna, ¡más no pureza...

Ir sobre el barco que avanza
nuevo puero al descubrir;
Cantar, soñar y reír
de la vida en elebanza...

porqués, la dama orgullosa
qué clesticos por esposo
es frágil, vana, y coqueta...

y tirar entre la espuma
como un despojo que abruma
y pesa en el corazón

y en una noche de luna,
en busca de la fortuna,
puedo olvidarme... Poeta!

mientras de ruta cambiamos,
del puerto que abandonamos
la nostálgica visión!

"DE CAPA Y ESPADA"

Espadachines de fama,
en fiero lance de honor
riñeron, por el amor
de una palaciega dama;

Y bien; sigamos la ruta
sacudéte si te ciñodes!
Tendrá su fin como todas
por más torcida é insuia.

uno, su sangre derrama;
el otro, por triunfador
dueno será del amor
que prometiera la dama;

de pueblo en pueblo cantando,
ya riendo, ya llorando,
segur, ser pájaro errante,

y de su dueña en la reja,
teñido en sangre lo dejó
para su salisción!

y bajo un árbol cualquiera,
cantos!... ¡viva la quimera
de una poesía fragante!

Antonia Artucio Ferreira

Del libro «Azul»,—del nunca bien ponderado Poesía nicaqueño; el de la Lira de Nácar y Cristal,—publicámos hoy enviados por manos amigas—alma de buen gusto—y gran sentido artístico—además de una página, algunas palabras valencianas, de las que es autor aquel gran imitador de Bécquer, que se llamó EDUARDO de la BARRA; cuyas rimas, fueron en cierto modo, las de un imitador que superaba a su modelo.

DOS PALABRAS

Nacido en la pintoresca Nicaragua, cubierta de selvas y de flores, Rubén Darío tenía la imaginación exuberante y poblada de las poéticas visiones de su tierra natal.

Llegó joven y lleno de entusiasmo a Chile y se radicó en Valparaíso, la ciudad del comercio y de los números, la ciudad positiva. Y en Chile huyeron de los acentos de su lira azul y se mofaron de su muse eucarística y exótica.

En Valparaíso publicó su primera obra: «Azul».

Este libro delicado y primoroso fue recibido por los urios con desconfianza por los otros con ira, y los menos lo aceptaron con amor y gozaron con deleite sus páginas preñadas de dulzura y ermita.

Al ofrecer al público una nueva edición del inspirado libro, no resistimos el deseo de copiar las palabras con que el distinguido poeta don Eduardo de la Barra, en 1888, profetizó al autor sus triunfos futuros:

«Y ocídime ahora, corazones sensibles, capaces de sentir las nobles emociones del arte: ¿No es verdad que el autor de este pequeño libro es gran poeta?

«La envidia se pondrá pálida. Nicaragua se encogerá de hombros; que nadie en poesía es su herre pero el porvenir triunfante se encargará de coronarlo».

«Visostras que me creéis, porque sabéis sentir y pre sentir, saludad el poeta a su paso, como las vírgenes salumetas David cantor y no temáis engañaros, que él lleva consigo las iras palabras de pase para el templo de la inmortalidad.

EROS - LUMEN - NUMEN.

Inútil nos parece agregar que los valencianos de don Eduardo de la Barra se cumplieron punto por punto.

Rubén Darío fué un maestro, un poeta de fama mundial; todos escucharon con placer los ecos de su lira azul y nadie osó burlarse de su muse eucarística y exótica.

EN CHILE

Album porteño

En busca de cuadros.
Sia pinceles, sia paleta, sin papel, sin lápiz. Ricardo, poeta lírico incorregible, huendo de las agitaciones y turbulencias, de las máquinas y los fardos, del ruido monótono de los tranvías y del chocar de las herraduras de los caballos con un repiqueteo de caras sobre las piedras; de las carreras de los corredores frente a la Bolsa; del tropel de los conserjantes; del grito de los vendedores de diarios; del incansable bullicio e inacabable fervor de este puerto; en busca de impresiones y de cuadros, subió al cerro Alegre que, gallardo como una roca florecida, luce sus flancos verdes, sus montículos coronados de casas risueñas escaladas en la altera, rodeadas de jardines, con ondulantes cartinas de enredaderas, jaulas de pájaros, jarras de flores, rejas vistosas y niños rubios en caras angelicas.

Abajo estaban las techumbres del Valparaíso que hace transacciones, que anda a pie como una ráfaga, que puebla los almacenes e invade los bancos que visto por la mañana temprano crema o plomizo, a cuadros, con sombrero de paño, y por la noche bulle en la calle del Cabo con lustroso sombrero de copa, abrigo al brazo y guantes amarillos, viendo a la luz que brota de las vidrieras, los lindos rosarios de las mujeres que pasan.

Más allá, el mar, acerado, brumoso, los barcos en grupos, el

horizonte azul y lejano. Arriba entre opacidades, el sol.

Donde estaba el soñador empedrado, casi en lo más alto del cerro, apenas si se sentían los estremecimientos de abajo. Erraba él a lo largo del Camino de Cintura e iba pensando en idílicos, con todo la augusta desfachatez de un poeta que fuera millonario.

Había allí aire fresco para sus pulmones, casas sobre cumbres, como nidos al viento, donde bien podía darse el gusto de colocar parejas enamoradas; y tenía, además, el immense espacio azul, del cual—él lo sabía perfectamente—los que hacen los salmos y los himnos pueden disponer como les vedga en antojo.

De pronto escuchó: —¡Mary! ¡Mary! Y él, que andaba a caza de impresiones y en busca de cuadros, volvió la vista.

II

ACUARELA

Había cerca un bello jardín, con más rosas que azaleas y más violetas que rosas. Un bello y pequeño jardín, con jarrones, pero sin estatuas; con una pile blanca, pero sin surtidores; cerca de una casita como hecha para un cuento dulce y feliz.

En la pile, un cisne chapuzaba revolviendo el agua, sacudiendo las alas de un blanco de nieve, encorvando el cuello en la forma del brazo de una lira o del asa de un ánfora y moviendo el pico húmedo y con tal lustre como si fuese labrado en un ágata de color de rosa.

En la puerta de la casa, como extraída de una novela de Dickens, estaba una de esas viejas inglesas, anícas, solas, clásicas, con la cofia encintada, los anteojos sobre la nariz, el cuerpo encorvado, las mejillas arrugadas, más con color de manzanas madura y salud rica. Sobre la saya obscura, el delantal.

Lambaba:
—¡Mary!
El poeta vió llegar una joven de un rincón del jardín, hermosa, triunfal, sonriente y no quería tener tiempo sino para meditar en que son adorables los cabelllos dorados, cuando flotan sobre las nucas marmóreas, y en que hay rostros que valen bien por un alba.

Luego, todo era delicioso. Aquellos quince años entre las rosas—quince años, sí, los estaban pregonando unas pupilas serenas de niñas, un seno openas erguido, una frescura primaveral, y una seda hasta el tobillo que dejaba ver el comienzo turbador de una media de color de carne:—aquellos rosales temblorosos que hacen ondular sus arcos verdes, aquellos durazneros con sus ramilletes alegres donde se detienen al paso las mariposas errantes llenas de polvo de oro, y las libélulas de alas cristalinas e iridisces que clinan en la anchra lazada, espoleando el alebrije de sus plumas, y zambulléndose entre espinas y burbujas, con voluptuosidad, en la transparencia del agua: la casita limpia, pintada, opacible, de donde emergen como una onda de felicidad; y en la puerla, lo anciano, un invierno en medio de toda aquella vida cerca de Mary, una virginidad en flor.

Ricardo, poeta lírico que andaba a caza de cuadros, estableció ellí con la satisfacción de un goloso que paladea cosas que paladea cosas exquisitas. Y la anciana y el joven:
—¿Qué traes?
—Flores.

Mosatrás Mary su seda llena como de iris hechos trizas, que revolvió con una de sus manos gráciles de niña, mientras sonriédo su linda boca purpura, sus ojos abiertos en redondo dejaban ver un color de lapislázuli y una humedad radiosa.

El poeta siguió edelanie.

FÁBRICA DE SELLOS DE GOYA
Imprenta "Moderna"
Independencia 622
Tels. 800
FLORIDA

Casa Trigo

RAMOS GENERALES

Gran surtido en todas sus secciones



Teléfono 65

FLORIDA

PROFESIONALES MEDICOS

ARTIGAS M. RODRIGURZ
DEVINCENZI. Médico Cirujano
Traslado su consultorio a Riviera 375—Consultas de 14 a 16.

Dr. FRANCISCO A. GILMET. Médico Cirujano—Calle Antonio Ma. Fernández 736—Teléfono 41 Florida

Dr. FELIPE GUERRA. Médico General y Niños—Independencia 724 U T E 286 Florida

DECLER RUIZ MORA. Médico Cirujano con práctica profesional en el Hospital Florida desde 1910—Prescripción lentes Independencia 656.

Dr. BELLAGAMBA. Médico Cirujano—Capilla del Sauce

DENTISTAS

H. BESOZZI BADANO. Cirujano Dentista. Independencia 772. Horas de consulta: de 9 a 12 y 14 a 17.

ESCRIBANOS

PEDRO SAENZ Escrivano José E. Rodó 343—Florida—Teléf 35 ANTONIO M. FERNANDREZ. Escrivano Público. Independencia 773 Florida.

ANTONIO SILVA DIBARBOU. RR-Escrivano Público. Independencia 630 Florida.

AGRIMENSORES

ALFREDO C. LAUREIRO. Agrimensor. Instaló su estudio en la calle Joaquín Suarez 514—Florida.

AGRONOMOS

ALBERTO TERRA (HIJO). Ing. Agrónomo—Tascaciones—A. Sicilia 531. Florida.

RAFAEL A. AGUERRE ESC. CARDO. Ing. Ag.—Tascaciones—Análisis de tierra, etc.—Manuel Callejas 602—Florida

ORO Y PLATA

COMPRA MOS PAGAMOS EL MEJOR PRECIO

JOYERIA

Jorge Adib é hijo
636 - Independencia - 638
FLORIDA

CASA SAFI
Joyería Relojería
y BAZAR
José Safi

Preciosos
el mejor
servicio
Joyería
de Platina
al mejor
y elegante

Thuringo 466

MUEBLERIA GLUSMAN
LIQUIDA por
REFORMA DEL LOCAL
Visítala y se
convencerá
INDEPENDENCIA 739
FLORIDA

CONGRESO HOTEL
DE JULIO V. FRADE
DOTADO DE TODAS LAS
comodidades que requiere
EL CONFORT MODERNO
EL DE MEJOR UBICACION
OMNIBUS Y TRAMVIA
en TODAS DIRECCIONES
SERIEDAD Y CORRECCION
E N E L T R A T O
U. T. E. 8-65-93
Avda. Gral. Rondeau 1446
Esquina MERCEDES
MONTEVIDEO

Florida celebró dignamente

La fecha máxima de la Patria

Brillante, profundo y patriótico discurso pronunciado por el Dr. Marcelino Izcua Barbat en la Piedra Alta, en representación de la A. Patriótica de Florida

Contornos aplaudidos adquirió la celebración patriótica del 25 de Agosto, aniversario de la DECLARATORIA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL.

El sentimiento patrio vibró en una sola y unánime exteriorización de alegría y júbilo cívico, reafirmación del concepto básico de nacionalidad, de respeto y de orden, que debe primar por encima de todo otro sentimiento, en la vida evolutiva de los pueblos.

Parecería que hasta la naturaleza quisiera asociarse a esa fiesta del patriotismo, con un día luminoso y espléndido qué fué factor de lucimiento en la realización de los festejos cumplidos.

El programa de fiestas confeccionado por la Asociación Patriótica de Florida, con la colaboración de la Comisión Municipal de Fiestas y Turismo y de las entidades sociales, llenó en forma feliz la idea de los organizadores, ya que pocas veces como ésta, tuvo dado ver un espíritu de mayor entusiasmo popular y de más cálido fervor patriótico.

Por la mañana

EL TE DEUM

Oficiado por Monseñor Miguel Paternain Obispo de la Diócesis de Florida y Melo, tuvo lugar a las 10 horas en nuestra sumiosa Catedral, un solemne Te Deum, en homenaje a la Patria.

Terminado éste, desde el pulpito, el Padre Bresque dirigió la palabra, para señalar la adhesión de la Iglesia a la celebración de la efeméride máxima de la nacionalidad.

Con certeros concepciones únicamente cristiano con el sentimiento de la Patria, para terminar expresando, que así debe ser por qué esté habida a través de los tiempos, ya que junto a la espada del soldado en los gestos del heroísmo, había estado siempre la solana del sacerdote.

La Peregrinación clínica a la Piedra Alta

A las 14 horas, una gran concentración de pueblo se hizo presente en la Plaza Artigas sitio designado para iniciar la marcha de la columna.

En ella formaban el estudiado Liceal con sus Profesores al frente, autoridades locales, miembros de la Asociación Patriótica de Florida, Legisladores y demás.

De la Plaza Artigas, tomó por la Calle Independencia hasta Ituzaingó, por ésta hasta la Plaza Asamblea, para seguir por 18 de Julio hasta el Prado.

Una gran aglomeración popular ya se había congregado en aquél parage, donde se encontraban también, las fuerzas militares que rendían honores al Presidente de la República y su comitiva.

Llegó el Presidente de la República

A las 15 horas llegó a la Piedra Alta acompañado por la Comisión Especial designada por la Asociación Patriótica de Florida para recibirle, el Presidente de la República General Alfredo Baldomir y el Vice Presidente Dr. Ceser Charlone.

La presencia del primer magistrado, incidió saludada entusiasticamente por el pueblo.

La Asociación Patriótica del Uruguay

Presidida por su presidente el destacado compatriota Co-

ronel don Adolfo S. Quintana, se asoció a las fiestas, la Asociación Patriótica del Uruguay, quién en una hermosa carroza, automovilística, se hizo presente en crecido número de asociados.

Se izó la bandera en el mástil de la Piedra Alta

Se inició la ceremonia cívica, izando el Presidente de la República, la Bandera Nacional en el mástil de la Piedra Alta.

De inmediato fué ejecutado el Himno Nacional que fué cantado por los niños de las Escuelas y coreado por el pueblo.

La oratoria

Se inició la parte oratoria, con el brillante y enjundioso discurso pronunciado por el Dr. Marcelino Izcua Barbat en representación de la Asociación Patriótica de Florida, cuyo texto publicamos en esta edición. Fué el discurso del Dr. Izcua Barbat, una gran pieza oratoria, de superior giro tricúpulo, de alto vuelo literario, a la vez que convincente y decisivo con respecto al sentido jurídico de la Declaración de Independencia proclamada en la Florida.

Correspondió destacar, que éste discurso lo fué eu comendado al Dr. Izcua Barbat, el 22 del corriente para ser pronunciado el día 25 en la forma brillante que señalamos.

Le siguió en uso de la palabra el Presidente de la Asociación Patriótica del Uruguay, Coronel Don Adolfo S. Quintana.

Su discurso empapado de patriotismo, y de inflamado acento oratoria, llevó fondo al espíritu del pueblo, que lo premió con nitrados aplausos al terminar su disertación. Seguidamente usó de la palabra la Srta. Sara Costa Posse en representación de la Sección Feminina de la Asociación Patriótica del Uruguay, quién leyó un hermoso discurso que el pueblo aplaudió con entusiasmo.

Ilegó el Agrimensor Sr. Juan Tomás y Campá en representación de la Intendencia Municipal usó de la palabra pronunciando un bien meditado discurso, que mereció la aprobación unánime por lo conceptuoso de su juicio sobre la efeméride que se celebra.

Seguidamente ocuparon sucesivamente la tribuna, los estudiantes jóvenes René C. Tiburio y J. Pedro Díbarrobar Viriñole, quienes pronunciaron hermosos discursos juveniles bendichos de patriotismo, que publicamos en otro lugar.

En manifestación a la Plaza Asamblea

Terminada la parte oratoria, el pueblo se dirigió a pie en manifestación hasta la Plaza Asamblea, siendo encabezada la columna por el señor Presidente de la República General Baldomir, Vice Presidente Dr. Charlone, autoridades locales, delegados de la Asociación Patriótica del Uruguay y miembros de la Asociación Patriótica de Florida.

En la Plaza Asamblea

Cuando la manifestación llegó junto al monumento a la Libertad en la Plaza Asamblea, el dirigí brieves palabras al pueblo el Presidente de la República General Baldomir quién pidió que se ejecutara el Himno Nacional que fué cantado por el pueblo.

Se ofrece un lunch al Sr. Presidente y su comitiva

En la Intendencia Municipal fué ofrecido por la Asociación Patriótica de Florida y la Intendencia, un lunch en honor del señor Presidente de la República y su comitiva.

Al descorcharse el champagne

lo ofreció en nombre de ambas autoridades, el Intendente Municipal sr. Víctor Félix Tarrante leyendo un discurso alusivo al acto.

Las fiestas populares

Por la noche se celebraron grandes fiestas populares, en la Plaza Asamblea y Calle Independencia, que congregaron como pocas veces, mayor número de concurrencia; podría decirse que todo el pueblo estuvo allí. Se quemaron fuegos de artificio y hubo concierto de bandas hasta las 23 horas.

Discurso del Dr. Marcelino Izcua Barbat

LA ASOCIACIÓN PATRIÓTICA DE FLORIDA me ha designado para hablar en su representación en el día de hoy, junto a la Piedra Alta, conmemorando la gran efeméride del 25 de Agosto de 1825, y no he podido rehusarme a esa designación, a pesar de reconocer la modestia de mi persona y la falta de condiciones para ocupar tan alta tribuna, por entender que era un deber estricto el hacerlo, y un alto honor poder recordar con mi plática desparrasiva de elocuencia, pero sincera aquél magnífico acontecimiento en el que cupo actuación destacada mi illustre antecesor CARLOS ANAYA, uno de los integrantes de la ASAMBLEA DE LA FLORIDA, sino la primera en el tiempo, la más auténtica y representativa en nuestros anales.

En un día como éste, lluvioso, claro y luminoso, justo a este mismo Río que hace fluir su corriente,—que pasa y queda como un testigo permanente, como un documento vivo del pasado histórico,—en este alto peñón especie de atalaya colocado con un genio protector para las reuniones y asambleas que reclaman los grandes sucesos, sitial primitivo sin otro adorno que el que presta naturaleza pródiga, desdenzosa de ornato artificial y vano, se congregó un grupo selecto de patriotas, en horas de tormenta, de soboro, de aciaga expectativa, para darle al pueblo la fórmula precisa de sus resoluciones y propósitos, nombre, orientación y finalidad al acontecimiento magno que se estaba desarrollando y del que ellos eran protagonistas y al mismo tiempo heraldos y conductores elegidos.

Representantes de un pueblo en armas, que no ha podido sacudir el yugo que lo oprieme y escarce, sin otra soberanía que la que otorga el intenso deseo de conquistadora, frente al poderoso enemigo dueño de todos los recursos, firmemente asentado con sus ejércitos aguerridos e intactos en el territorio ays irreducto, ¿puede concebirse una asamblea más genuinamente nacional, más auténtica y representativa que aquélla?

Ella va a pronunciar el verbo que será la expresión de la voluntad, de la de inquebrantable resolución y de los más vivos e intensos sentimientos colectivos. Podrá dudarse, señores, que fué la voz de la Patria la que pronunció aquéllas palabras sagradas? Hélas aquí:

«Declarámos irratos, nulos y disolutos de niangos valorados los actos de incorporación, reconocimientos, aclamaciones y juramentos arrancados a los pueblos de la Provincia Oriental por la violencia de la fuerza unida a la perfidia de los intrusos poderes de Portugal y el Brasil que la han tiranizado, hoyo y usurpado sus inalienables derechos, sujetándola al yugo de un absoluto despotis-

mo desde el año 1817 hasta el presente de 1825».

En consecuencia, la Provincia Oriental reasumiendo la plenitud de sus derechos, libertades y prerrogativas inherentes a los demás pueblos de la tierra se declara de hecho y de derecho libre e independiente del Rey de Portugal, del Emperador del Brasil y de cualquier otro del Universo, y con amplio y pleno poder para darle las formas que en uso y ejercicio de su soberanía estime convenientes.

Por su inspiración: un apóstole, un reto, una proclama, por su forma: un mandato, una orden, un decreto; por su contenido: el laconico mensaje del genio de la historia anticipando los sucesos que vendrán y anunciando el adventimiento de un pueblo que va ha surgir de las sombras de la esclavitud al día luminoso de la redención y de la gloria.

Laconico mensaje que tradujo luego en magnifica estrofa nuestro inspirado vate:

¡Oh! No, no puede ser, puebla, despierta:

Arranca el porvenir de tu pasado:

Levántate valiente.

Levántate a relajur, que de Rey tienes. El corazón y la guerra frenete.

He ahí pues el memorable mensaje del que fueron autores y portavoces a un tiempo aquellos preclaros varones que ilustraron la histórica ASAMBLEA DE LA FLORIDA, signado el 25 de Agosto, la fecha magna de nuestro calendario ciudadano.

Y si no señores como ha podido discutirse la prioridad y premiosidad de esa fecha en una historia tan sencilla y tan diáfana como la nuestra.

No busquéis otra mayor en el primer canto de nuestra epopeya que comienza sus estrofas en LA CALERA DE LAS HUERFANAS, en LAS PIEDRAS y el CERRITO) y va extinguiéndose con notas de elegía heroica en CASIUPA, INDIA MUERTA, CATALAN y CUAREMBO, en el ciclo inicial, del el Viejo Artigas, que se cierra para siempre en Curuguati y en Ibiray, en el Asilo Protector del Paraguay lejano donde el héroe epónimo va a refugiarse cargado de laureles y de gloria, lacerada, el alma por la ingratitude y el desengaño.

Buscadis si, en el segundo canto de la gran epopeya, en el posterior y definitivo, aquél que comienza sus estrofas en las sonoras corrientes de sus ondas, los grandes hechos culminantes, los nombres escalificados e inmortales—recuerdos venturosos y tristes, días fastos y nefastos, que hasta el sol tiene sus manchas, y la misma aurora envuelta en su rosaseo tul de ilusiones tiene el celaje brumoso que la hace impresca y borrosa si no fuera el canto alegre de los pájaros que la anuncian y la proclaman.

Nada importa, en todos ellos existen recuerdos imborrables, páginas luminosas de nuestro pasado, porque como lo dijo el Poeta: «Se ama en proporción de los sacrificios que se han hecho, de los males que se han sufrido; una herencia de recuerdos dolorosos vale tanto como una herencia de glorias; los sufrimientos comunes lo mismo que los triunfos son los que forjan la unidad nacional, los divinos artifices del alma colectiva».

Pero ninguno de esos hechos gloriosos, simples fragmentos y episodios de la gran gesta ni aquéllos otros que ya finalizada la reconoció y consagraron en constituciones, armisticios y tratados de paz, con la adhesión de las soberanías limítrofes y la afirmación del propio pueblo liberado, pueden tener el valor y la transcendencia de la ASAMBLEA DE LA FLORIDA, verbo inspirador, pregón y nuncio de la victoria, reto lanzado al enemigo poderoso en medio del fragor de la pelea, aguila caudal que posa su planta augusta y soberana sobre este erguido peñón, en esta Piedra Alta, no tanto por su mole como por su significado, que guarda nuestro reliquario histórico, y congrega anualmente a nuestro Pueblo en fervoroso peregrinaje para consagrarse como la piedra fundamental de nuestras libertades, como el altar más alto de la Patria.

Es necesario recordar éses lugares sagrados para rememorar los grandes hechos y rendir

el culto a la patria que es una virtud esencial y un deber espiritual en todo ciudadano.

Este culto traduce el reconocimiento y al por el medio mejor y más seguro para descifrar la incognita que nos estorba el paso, para encontrar la clave salvadora, particularmente en los momentos de crisis y de renovación que son también fatalmente, de duda, de vacilación y de incertidumbre.

Bebamos confiados en esa fuente pura de la que brota el agua lustral de los grandes sacrificios; ella nos trasmisirá el aliento generoso e inspirado de los próceres, para poder así afrontar con su mismo espíritu los problemas que el presente nos plantea y las soluciones que el futuro reclama de nosotros.

Los Pueblos tienen un centro común de gravedad en el pasado; iluso y temerario pretender avanzar sin el ritmo que asegura, sostiene y hace firme la evolución renovadora. Los astros que nos parecen tan fijos, separados e independientes, recorren sus enormes órbitas, sosteniéndose mutuamente, con lazos invisibles, al travez de la infinitud del éter; del mismo modo las tradiciones sostienen el mundo, naciendo que cada pueblo trae en el tiempo su trayectoria, cumpliendo así su particular destino.

Señores: desde esta Piedra Alta fue proclamada nuestra Independencia hace más de una centuria; los que la interpretaron como una ilusión, como sueño irrealizable, contemplaron atónitos y perplejos la afirmación rotunda de nuestra nacionalidad en los hechos que se sucedieron: el desarrollo de las tradiciones que encerraba nuestra raza y que ha ido ofreciendo a nuestros mayores en cumplida promesa de progresos y realizaciones venturosa.

Ella se mantiene abri, sosteniendo sin cansancio ni desaliento la gloria del acontecimiento que recordamos: es su firme pedestal que nada podrá conmover ni desarraigarn de la seno de la madre tierra de la que surge y en la que se asienta; es el sin polo vivo de la premiada, contuso nuestro recuerdo y nuestro culto imperecedero.

Discurso de la Srta. Rosita Pastorini Amaro

Señoras, Señores, niños que me escuchas:

La trayectoria luminosa de la emancipación nacional, cuyo génesis es la revolución Artiguista, detenida por el destino aciago en los campos de India Muerta, es resplandor de gloria, es aurora que asoma espléndida como un canto de promisión, cuando Treinta y Tres varones de espaldas estérile, aparecen en el arenal sagrado de la Agraciada, una mañana de Abril de 1825.

Sobre las playas de la patria querida—dice el historiador compatriota Dr. Eduardo Acevedo Díaz—, védlos, se prosternan, abrazan la tierra de sus mayores, sonrían y lloran, levantan a los cielos la mirada, juran entrelazados sus brazos, como los bárguas juraban sobre la empalizada de sus espaldas: pronuncian el falso de muerte, y claman, «Libertad».

Y así entre relámpagos de denudeo y de bravura, nace una Patria, cuya existencia libre y soberana, habla de proclamarse en esta bendita tierra de la Florida santuario del patriotismo y cuna de la Libertad. El proceso constructivo abar-

Florida celebró dignamente

—oo—

La fecha máxima de la Patria

Discurso de la Sra. Rosita Pastorini Amaro

(Continuación)

ando los 114 años de vida independiente que sigue a la Epopeya, al reafirmar con la acción tecnia de las generaciones el sólido basamento de la organización institucional, nos ha colocado a la vanguardia de los países de América.

Por ello estas celebraciones periódicas que realizamos de las eleméndes santas, tienen un profundo significado espiritual, ellas constituyen en realidad no solo la evocación de glorias inmarcescibles del acervo patrio, sino que al rendir el homenaje, el tributo y la pleitea a memorias resivitivas y a episodios estupendos de la historia, contramedes ante la Patria y ante nosotros mismos, el imperecedero deber de superarnos en la acción, para aumentar con nuestro esfuerzo, —si a ellos se hace acreedor—el patrimonio histórico, moral realizar y fecundar, heredado de los que nos precedieron en la lucha de los siglos.

Llegado de gloria, merecida al cual somos algunos en el concierto universal de las naciones. El sentido de la tradición, es un poderoso incentivo, que nos impulsa hacia las más altas cimas de un porvenir superrior.

Rendir culto a ella, en las manifestaciones superiores de la vida, es redimir un gran anhelo de más puros y mejores destinos.

Felices los pueblos, que como ci nuestro, pueden hablarle a su historia, seguros de que ella ha de respondernos siempre, para señalarnos el camino de la verdad, de la luz, de la esperanza.

Al comparecer a este sitio, en esta clara y luminosa mañana, tan clara y luminosa como el alma misma de la Patria, que hoy celebra el aniversario de su desporitorio con la Libertad, sentimos en el espíritu y en el corazón, vibraciones extraordinarias, distintas las de los demás días, como si una lluvia de bendiciones descendiera desde lo alto, para ser lluvia benéfica de inspiraciones nobilísimas, indicándonos los caminos a recorrer.

Discurso del Estudiante René C. Tubino

Sr. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, Sr. VICE PRESIDENTE, SEÑORES Y SEÑORAS.

Los estudiantes de Florida, a los cuales represento, han querido adherirse a esta fecha má-

xima de nuestra historia, y recordar en una forma humilde, a sus inolvidables héroes dejando asentada en este altar sagrado una insignificante ofrenda recordatoria.

Hoy, a cierto catorce años de esa epopeya y trascendental fecha, el pueblo de Florida, se ha agolpado en masa como si hubiera sido arrancado de su ciencia para testimoniar y hacer saber a sus héroes, que siempre perdurarán y perdurarán, con más arraigo en nuestros corazones.

Nunca olvidaremos los sacrificios a que se sometieron para legarnos este grande, hermoso, productivo y progresista solar patrio.

A medida que transcurra el tiempo, esa idea luminosa y preciosa, tendrá en las generaciones venideras, una base más sólida indestructible, e inexplicable, que ninguna idea de origen exótico, podrá comover.

Unuguayo recordad con júbilo y honor, a los mártires de la patria.

Edicto de Matrimonio

En Santa Lucia Chico, y el dia 22 del mes de Agosto del año mil novecientos treinta, y nueve a las 10 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unir en matrimonio Don FELIPE SANTIAGO ARIAS DE ventiocho años de edad, de estado soltero, de profesión jornalero, de nacionalidad oriental, nacido en Costa de Santa Lucia Chico, el dia 11 de Mayo del año 1911, domiciliado en Mendoza y Doña VALENTINA VIGNOLY, de veintiún años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en Mendoza, el dia 28 de Julio del año 1915, domiciliada en Mendoza.

En fe de lo cual íntimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Yo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días, como lo manda la Ley.

LEOPOLDO TRIAY

OFICIAL DEL ESTADO CIVIL.

Nacionalista:

No demore un dia más sin cumplir con su deber cívico;

INSCRIBASE.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. Don Esteban Ruiz, encargado del Juzgado Letrado de Florida, por licencia del titular, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de MODESTO REY, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella, en cualquier concepto, que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a declarar en forma sus derechos, lojo y periclimiento de lo que pudiere lugar.

EDICTO de MATRIMONIO

En Florida, y el dia 11 del mes de Agosto del año mil novecientos treinta y nueve, a las 15:30. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unir en matrimonio Don FAUSTO FERREYRA, de treinta años de edad, de estado soltero, de profesión empleado, de nacionalidad oriental, nacido en Empalme Olmos, Canales, domiciliado en La Cruz; y Doña DELIA FRANCISCA PEREZ de 27 años de edad, de estado soltero, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en esta sección, domiciliada en Las Charcas.

Ru sé de lo cual íntimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días, y publicado en "TRIBUNA", como lo manda la Ley.

JUAN P. GIANOLA
Oficina del Estado Civil

Edicto de Matrimonio

En Florida y el dia 21 del mes de Agosto del año mil novecientos treinta y nueve a las 16 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unir en matrimonio Don JUAN PEDRO ALFO MARIZCURRENA, de cuarenta años de edad, de estado soltero, de profesión empleado, de nacionalidad oriental, nacido en Cerro de Florida, domiciliado en esta ciudad; y Doña HERMINIA MARIA VICTORIA BEZOZZI, de 23 años de edad, de estado soltera, de profesión dentista, de nacionalidad oriental nacida en esta ciudad, domiciliada en la misma.

En fe de lo cual íntimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días y publicado en "TRIBUNA", como lo manda la Ley.

JUAN P. GIANOLA
OFICIAL DEL ESTADO CIVIL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. Don Esteban Ruiz, encargado del Juzgado Letrado de Florida, por licencia del titular, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de MODESTO REY, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella, en cualquier concepto, que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a declarar en forma sus derechos, lojo y periclimiento de lo que pudiere lugar.

Florida, 9 de Agosto de 1939.
MILTON GALMOS.
Actuario

"TRIBUNA"



El baile del Club Florida

NOTA SOCIAL DE SUBIDOS CONTORNOS

La aristocrática sala de nuestro Club decano, revivió la noche del 25 del corriente, aquellas veladas toda distinción y gracia, que caracterizaron la época de oro del expresado centro.

El baile efectuado con motivo del aniversario patrio, en verdad constituyó una nota social de extraordinaria resonancia, tanto por el exquisito decoro de sociabilidad, la alegría y entusiasmo, como por la forma distinguida y de buen gusto, con que la realizaron la distinción y elegancia de nuestras damas.

Nuestro cronista anotó en su carnet, la concurrencia de las siguientes damas: Señoras:

Beba Rospide de Urioste, Elsa Castellón de Carlevaro, Belén N. de Rocas, Angélica T. de Guerra, Blanca B. de González, Anasada N. de Rocas, Blanca C. de Trigo, con traje de tafetas negro y de tulles rosa, Sara T. de Castro Bethencourt, de crepé negro, Chichita A. de Castro, muy original de tafetas negro sobre enaguas de broderie blanco: Chela O. de Picardo, tafetas celeste y terciopelo cyclamen. Celia R. de López, georgette ilus: Ida de Rios Gianna, gasa blanca satén; Pilar P. de Aguirre, satín negro y orquídeas: Sitas: Chela de León, tul sire blanco: Mima Carlevaro, bello traje de tul blanco: Turqueta Tubino, junción triaje de tafetas celeste: Susana Urioste, tafetas celeste: Perla Cabrera, gasa blanca y encaje Chola Roca, muy distinguible con traje raso marquesa blanco: Elsa del Pinc, organza blanca Esmeralda Gil, raso blanco Beta Armambide, muy bien de georgette blanco: Nétilda Bruno, tafetas celeste con detalles negros: María Tomás, muy juvenil de tafetas salmon: Haydée Giampa, tafetas blanca: Piba Key, tafetas rosa y detalles azul: Chicha Irigaray, muy bien de tul blanco, 7 lam: Nenéta Campos, muy chic de crepé rojo negro con hilos dorados: Violeta Correa, maoré celeste, Lita de León, satin amarillo y encaje al tono: Zairita Román, organza blanca y valencianas: Beba Roca, elegante de tafeter y cyclamen: Titina Giles, tafetas seiza y detalles blancos: Chichi Arroche, tafetas rosa fuerte y detalles celestes: Nené Piera, muy bella de tul celeste y detalles plateados: Olga Urioste con original traje de tafetas celeste: Coca de León, satín rosa: María Elena Sáenz, tafetas verde: Nelly Irigoi, taf-

fetas blanco: Nenetta Tabino, muy bonita de gasa gisla celeste y lentejuelas: María Gilca Irigaray, tafetas ilia y lentejuelas: Yaye Simonet, muy bien de tafetas rosa viejas: Laurits Lacuestas, tafetas rosa: Chiquita González, tafetas rosas: Coca Fresca, tafetas blancas: Pitonga Guerrra, muy bonita en tul celeste: Alicia Román, tafetas azul cielo: Estela Feola, tafetas blancas: María Luisa Cossio, tafetas verde con terciopelo al tono: Coca Cabrera, encaje morón: Venezuela Delvechio, organza rosa, Tota Dell'Oca, encaje blanco: Poelochka Pérez, organza blanca y satén: Senobelli Bruno, tafetas rosa con encaje al tono: Chila Gisola, tafetas blancas: Sarita Dibarboure, gasa chifón marrón sobre viso rosa: María Pérez, organza blanco y satén: Cheva Gil, raso rosado: Ariana Gianna, tafetas blanca, Hilda Cabral: tafetas azul turquesa.

Estuvieron en Montevideo la Sra. Alicia A. de De León, Chi-quitia Bachelli Chula,

Regresaron del mismo punto la Sra. Emma R. de Pérez y su hija Margarita.

Estuvieron en Florida el Dr. Eduardo Isora y su joven esposa Dolores Isora.

Para la capital la Sra. María Pons de Bonino.

Un Palermo regresó la Sra. Elsa Pérez de Pastorini y su hija.

De campaña la Sra. Donata C. de Feo y su hijo Juan José.

Viajeros

—De Isla Malas las simpáticas señoritas Maruja y Vicenta Urre Mesa.

—Estuvo en Montevideo la Sra. Alicia A. de De León.

—Para Montevideo leó la Sra. Chi-quitia Bachelli Chula.

Regresaron del mismo punto la Sra. Emma R. de Pérez y su hija Margarita.

Estuvieron en Florida el Dr. Eduardo Isora y su joven esposa Dolores Isora.

—Para la capital la Sra. María Pons de Bonino.

—Un Palermo regresó la Sra. Elsa Pérez de Pastorini y su hija.

De campaña la Sra. Donata C. de Feo y su hijo Juan José.

Entierros

Sigue enfermo de cuidado el joven Artigas Fernández María.

—En Montevideo en el Sanatorio donde se asiste se encuentra mejorada la Sra. Emma Rebole-Reymundo.

—Algo mejorado el Sr. Santos Perrón.

SR. CELESTINO CAMINOS



PECORA-IBARBURU

El próximo sábado se realizará la boda de la señorita Alba Delia Pécora con el señor Ismael Ibarburu.

Cumpleaños

Celebra hoy su onomástico la joven señorita Sara Terra de Castro Bethencourt. Con tal motivo pasaran a saludarla por su domicilio sus muchas amistades.

Hoy cumpleaños la distinguida Sra. Rosita Vazquez Vidal.

Platos Elegidos

SALAS

Salsa de tomate fresco.

Viértase en una cacerola, con aceite fino una cebolla, dos dientes de ajo, una hoja de laurel y cincuenta gms. de jamón crudo.

Cortense dos docenas de tomates bien maduros, y saque la semilla y el agua. Póngase sal, pimienta y clavos de olor.

Hágase coser así veinte minutos y pásese por un cernidor.

Fotógrafo se encontrará todos los días en la Plaza principal de 9 a 12 y de 2 a 5 para retratar gratis a toda persona que lo solicite.

Las fotos de regalo se entregarán 8 días después en el Floride Hotel de 5 a 8 de la noche.

LA NOVEDOSA

OFERTA de Fénix

A VD. SEÑOR, CLIENTE AMIGO:

HEMOS RESUELTO SU PROBLEMA PARA VESTIRSE "FENIX" le brinda este nuevo sistema de VENTAS

| Equipo completo por solo \$ 65. | | |
|---------------------------------|---------------------|----------|
| Control | DETALLE | PRECIO |
| 3025..... | 1 TRAJE | \$ 49.00 |
| 3547..... | 1 Par ZAPATOS | 6.50 |
| 4517..... | 1 CAMISA | 2.90 |
| 3670..... | 1 SOMBRERO | 6.50 |
| 3568..... | 1 CORBATA | 1.10 |
| | TOTAL..... | \$ 65.00 |

ESTE "EQUIPO COMPLETO" ES A CREDITO Y DEBE SER ABONADO EN MENSUALIDADES. La cuota será de \$ 15.00 y las restantes de \$ 5.00 por mes.

CLIENTE AMIGO:

PIENSE QUE "EQUIPO COMPLETO", ES UNA GRAN VENTAJA QUE LE OFRECE "FENIX" A SU ECONOMIA PERSONAL.

Y PIENSE TAMBIEN, QUE SIGNIFICA UN GRAN FUERZO DE "FENIX" EN REALIZAR ESTA ORIGINAL Y COMODA FORMULA DE VENTAS A PLAZOS.

Angel Costábile

SANTRE - CORTADOR

Independencia 634

Teléfono: U. T. K. 196

CIUDAD DE FLORIDA

Por el Ideal de Artigas

INSTITUTO de Enseñanza SECUNDARIA y COMERCIAL

Sección liceal de estudio dirigido

Diplomatura: de 17 a 19 horas.

Clases individuales y colectivas de asignaturas correspondientes a los cuatro años de Liceo.

Calculo mercantil - Tendencias de libros - Correspondencia Comercial - Dactilografía - Inglés, Francés, Español

Dirección: RIVERA 476 - Próximo a Independencia

INTENDENCIA MUNICIPAL

AVISO

Se avisa al público que ante esta Intendencia se ha presentado, el señor Paulino César Perdomo por sí y en representación de sus hermanos Héctor Rogelio y Pascacio Raúl Perdomo, solicitando permiso para desvirar parte del camino vecinal que cruza una fracción del campo que poseen en común y prondiviso, en Castro octava sección judicial de este Departamento.

De acuerdo con lo determinado en el Artículo 687 del Código Rural y comunicaciones ordenadas por disposiciones vigentes, se hace la presente publicación por el término de treinta días, advirtiéndole que los vecinos tienen derecho a oponerse al desvío proyectado.—Florida, Agosto 2 de 1939.

Jose Zephris Vidal Secretario

Victor F. Taranto Intendente

PAGINA RURAL

La Cadena de Impuestos a las Lanas

En este país basta que un ciudadano honesto trabaje aún a costa de sacrificios y obtenga de ganancia dos centésimos, para que aparezca el Estado y se le haga socio de esa ganancia.

De este modo lo aplica una cadena de impuestos que lo sujeta de pies y manos, constituyendo un verdadero despojo.

Veamos lo que ocurre con la lana. Se le aplica un impuesto a la libra utilizada para venderla al exterior. Es decir, por cada libra de \$ 7.60, el productor tiene que entregar \$ 2.20, que lo lleva al Contralor de Cambios, pues esa misma libra la vende a \$ 9.80.

Luego el productor tiene que pagar otro impuesto directo al producto, que es de \$ 0.30 por cada diez kilos.

Y aquí viene el colmo de los colmos: ¡hay que pagar otro impuesto...

Expliquemos el caso. Eso pese a \$ 0.30 para cada diez kilos, más \$ 0.40, aproximadamente, por enfarizado, trasbordo, etc., suman \$ 0.70, que se acumulan al precio de venta, dando un valor F. O. B. total, incluidos precio de venta, impuesto y enfarizado y trasbordo.

Peró como al exportar esa lana el Contralor de Cambios expropia \$ 32 peniques por peso uruguayo tenemos que ese valor F. O. B. vuelve a pagar impuesto.

Y como en el valor F. O. B. ya los incluido el impuesto de \$ 0.30 por cada diez kilos, entonces tenemos que se le ha aplicado un impuesto nuevo a ese impuesto ya pagado.

En muy pocos países ocurre un caso similar al del Uruguay.

Y si a eso se agrega que cuando un caballero tiene necesidad de importar carneños reproductores para mejorar la calidad de la lana y competir bien en el mercado mundial, no se le otorgan de esas mismas divisas cambiarias que proporciona, entonces llegamos a la conclusión que a este paso, tenemos plazo fijo para la liquidación total de una de las riquezas madres del país.

Con razón no se le permite a los ruralistas una representación en ese Contralor de Cambios...

Inspección Veterinaria Regional

Ley 9482 contra la sarna ovina, promulgada el 4 de Julio de 1935.

Art. 10.-Después de cuatro años de la promulgación de la presente ley serán nulas las ventas y demás transacciones comerciales de ovinos atacados de sarna.

Reglamentada por decreto del P. E. fechado el 8 de Octubre de 1935.

Art. 2a.-A partir del día 4 de Julio de 1939, plazo que determina la ley N.º 9482, seguirán nulas las ventas y demás transacciones comerciales de ovinos atacados de sarna.

(Art. 2o de la Ley).

Florida, Julio 1939.-J. L. Larrauri, Inspector Veterinario Regional.

SE VENDEN

1 fracción de 88 Hectáreas en Isaurral, lindante con el Camino Nacional. Con poblaciones. Facilidades en el pago.

3 fracciones de 26 Hectáreas cada una, en Costa de la Cruz.

Una con poblaciones y monte, otra apta para agricultura y otra lindando con el Camino Nacional.

ADDEMOS varios terrenos con poblaciones en el radio urbano de esta ciudad.

Por informes dirigirse a la administración de este diario.

GANADERIA CUEROS VACUNOS SECOS.

En un ambiente de calma, continúan desarrollándose las ventas de este renglón, cuyos precios más corrientes, varían dentro de los siguientes límites: Por los cueros buenos de campo, pelo de invierno y sin garrapatas, abusan de \$ 4.50 a 4.60; por los id. de verano y garrapatas, de \$ 3.80 a 3.90; por los id. pelados e inservibles, de \$ 2.00 a 2.10; por los becerros y becerros buenos, sin garrapatas, de \$ 3.70 a \$ 6.00 a 6.10; por los becerros, de 3.80; por los novillos buenos, de becerritos y novillos inservibles, de \$ 1.50 a 1.60.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Los lotes especiales de matadero, bien desgarrados y sin garrapatas, tiene salida entre \$ 2.70 a 2.80; los id. buenos de consumo y campo, id. entre \$ 2.50 a 2.60; los 100 kilos.

PIELES LANARES.

Para los cueros de 1/2 lana arriba, de \$ 4.00 a 4.10; para los id. de 1/4 lana arriba, según proporción de lana, de \$ 3.50 a 3.80; para las id. mal desechos, hacen mitad de precio; para los id. pelados sanos, de \$ 2.30 a 2.40; para los cordieritos id. \$ 1.50 y 1.60; las rospieras.

CUEROS DE POTRO.

Se opera con escasa demanda, llegándose a los precios que indicamos más abajo:

Los cueros secos, sanos buenos, valen \$ 2.80; los id. mal desechos, \$ 1.40.

CERDA.

No se han registrado cambios de importancia en el mercado de este artículo.

La buena de vaca, se coloca de \$ 8.00 a 10.00; la de potro o merca buena, \$ 10.80 a 11.00.

PLUMA.

Despierta buen interés, de modo que lo poco que se ofrece, se vende con facilidad.

La larga y fresca, vale \$ 4.50 y 4.80; la regular, \$ 4.00 y 4.20.

AGRICULTURA

TRIGO

Lo recibido en el día, sumó 9.436 bolsas.

La industria harinera continúa aprovisionándose con bastante cantidad, adquiriendo únicamente aquella mercadería para cubrir las exigencias más inmediata.

El trigo bueno de fideos, sigue haciendo algunas operaciones a precios que varían de \$ 5.00 a 5.20.

MAIZ

La entrada ascendió a 2.247 bolsas.

En las mismas condiciones y precios anteriores, se van haciendo las ventas en el mercado de este grano.

Por el maíz cuarentino seco, están pagando hasta \$ 3.80, por el fino id. hasta \$ 3.50; por el común id. \$ 3.35; por el id. oreado hasta \$ 3.30.

LINO

Sin entradas.

No se produjeron cambios dignos de mención, en el mercado de este renglón, cuya actividad señala muy poca importancia, debido a la falta de existencia de mercadería.

AVENA

Los precios que como más corriente se obtienen por este producto, son los que damos a continuación:

Por aveña buena, abusan de \$ 3.70 a 3.80; por id. regular de \$ 3.50 a \$ 3.60.

CEBADA

Los distintos lotes que salen a la venta, se colocan a precios que oscilan entre \$ 3.60 a 3.80.

FORRAS

Por alfalfa especial, hay buena demanda, lográndose \$ 3.90 y 4.00 para demás renglones, el mercado sigue encalmado y con precios nominales.

POROTOS

Los de maniega, buenos, nuevos, del país, se colocan de \$ 20.00 a 21.00; los blancos chicos, sanos, de \$ 12.00 a 13.00.

Por los de cariocas y de color sanos de \$ 10.00 a \$ 11.00.

HARINA

Rigen los siguientes precios: para la harina especial (100) pesos 0.74; para la 1d primera de \$ 0.64 a 0.66 los 10 kilos.

"TRIBUNA"

| | |
|------------------------------|-----------------|
| Por ALHAJAS FINAS | Alfredo N. Adib |
| Por FANTASIAS | Alfredo N. Adib |
| Por Relojes de PRESIÓN | Alfredo N. Adib |
| Por BAZAR | Alfredo N. Adib |
| Por artículos para REGALO | Alfredo N. Adib |
| Por composturas garantizadas | Alfredo N. Adib |
| Por ANTEOJOS | Alfredo N. Adib |

CASA FUNDADA EN 1929
Independencia 692 (Frente a la casa Roja)

F L O R I D A

O. N. D. A. AUTOBUSES PULLMAN

Líneas a distintos puntos de la República

Informes en nuestras Agencias:
MONTEVIDEO, COLONIA, ROSARIO I NUEVA
HELVECIA, PIRIAPOLIS, PUNTA DEL ESTE,
DURAZNO, FLORIDA, SARANDI GRANDE, FLORES

Oficina Central: Plaza Libertad 1148 MONTEVIDEO

Teléf. 8-21-55 — 8-37-32 — 8-08-77

DURAZNO:
18 de Julio 475
FLORES:
25 de Mayo y Fray Ubeda

FLORIDA
•Café del Centro
Villa SARANDI
•Agencia Sarandi

Empresa de Transportes DE LOPEZ Hnos.

Viajes diarios entre Florida y Montevideo

Viajes a campaña y a cualquier punto del País

Depósito en Montevideo

AGENCIA ZOANI Paraguay 1580
U. T. E. 8-66 07

En Florida: 25 de Mayo 671

Teléfono N.º 60

Una gota de aceite...

Insignificant en su aspecto juega un rol importante en la integridad de los motores.

Para evitar los múltiples inconvenientes de una lubricación imperfecta USE EN SU MOTOR LUBRICANTES.

ANCAP

CALIDAD - RENDIMIENTO - ECONOMIA

Deportes

La Comisión Nacional de Educación Física

Celebró sesión

Bajo la presidencia del Tte. Cnel. Alberto Bianchi, y con asistencia de sus Miembros, Sra. Dr. Sanna, Dr. Roig, Estrada Susiela, Nieto, Agrimensor Diaz, Callegano, Laens, Profesor Maggioli, y Mayor Veneno Battuto, sesionó el día Lunes 7 del cte., la Comisión Nacional de Educación Física.—Excusó su inasistencia, el Sr. Riso Sienna.—

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

—Conceder a la Confederación Atletica del Uruguay, 15 pasajes de ida y vuelta, destinados a los competidores que, en representación de la misma, se trasladarán a Paysandú, el próximo 25 de Agosto, a fin de intervenir en competencias programadas en la Dirección de la Plaza de Deportes de esa localidad.

—Tener presente el pedido de premios para los ganadores de la «Maratón del Norte» interpuso ante el Miembro de esta Nacional, Agrimensor Diaz, por la Comisión Local de E. Física de Pasos de los Toros, organizadora de esa competencia atlética.

—Disponer el traslado a Rivero de un Inspector y de Proyecto de la Institución, a fin de que informe sobre las condi-

ciones en que se realiza la Educación Física Local, y proponga las medidas tendientes a subsanar las deficiencias que presenta el actual Pabellón de la plaza de deportes de esa ciudad.

—Aprobar la reglamentación del Tribunal Arbitral de la Comisión Nacional de Educación Física, que tiene la misión de Juez de alzada, para las desinteligencias que pudieran surgir en la disputa de Campeonatos, o interpretación de disposiciones de los Reglamentos que rigen a las Entidades reconocidas.—

—Remitir a la Comisión L. de E. Física de Mariscal, los útiles de deportes solicitados por la misma, para la práctica del atletismo.—

—Agradecer a la Intendencia M. de la Capital, el importante concurso prestado por su Dirección de Pasos Públicos, traducido en importantes mejoras en la Plaza de Deportes N.º 3 (Parque Rodó).

—Conceder al Club A. Unión la autorización solicitada para la utilización de la Pista O. de Atletismo, en competencias internacionales.

—Disponer el envío a la Comisión L. de E. Física de Trípulas (Pieres), de una colección de fotografías tomadas en ocasión de la Maratón del Interior, disputada en esa ciudad recientemente.

—Conceder dos medallas para ser otorgadas a los competidores que ocupen los dos primeros puestos, y seis diplomas para los siguientes, en el «Circuito Plaza de Deportes», carrera pedestre a disputarse en Villa Sarandi, el próximo 25 de Agosto.

—Expresar a la Intendencia Maldonado, que la Nacional entraña a considerar lo referente a la construcción de la nueva Plaza de Deportes, siempre que ese Municipio ceda una de las manzanas ya seleccionadas, sin árboles, nivelada y alambrada.—todo ello en lugar de la cantidad de \$ 1.000.00, ofrecidos por esa Intendencia.

—Pasar a informe de la Comisión Técnica la gestión interpuesta por el Gimnasio Cruzado del Sur, de Porto Alegre (Brasil), relativo a excursiones de carácter cultural y deportivo, entre brasiles y uruguayos.

—Instalar un Rincón Infantil, en la Escuela Al Aire Libre, de la ciudad de Salto.

Acto seguido, se despidió de sus compañeros de Comisión, el Sr. Presidente, Tte. Cnel. Alberto Bianchi, quien dentro de breves días se trasladará a Europa, en cumplimiento de su misión oficial, que le ha sido encomendada por el Poder Ejecutivo.

El Comandante Bianchi, hizo una exposición sobre la obra realizada por el Instituto, durante su actuación, así como a la que está en vías de cristalización.—Los Srs. Miembros, vertieron elogiosas expresiones sobre la obra realizada por el Sr. Presidente.—Por motion del Sr. Laens, se tomó finalmente la siguiente resolución: «Designar al Sr. Tte. Cnel. Alberto Bianchi, representante de la Comisión Nacional de E. Física, en Europa, a fin de que visite los grandes institutos de Educación Física de los países que recorra, y haya llegar sus impresiones sobre los mismos.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Florida, Doctor Don MARCELINO IZCUA BARBAT, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de CARLOS UBAL ACOSTA y de JUANA UBAL de EIZMENDI o JUANA CRACIUNA UBAL de EIZMENDI, citándose a la vez, a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Florida, 25 de Julio de 1939.
MILTON GALTÉS.
Acuario.

TRIBUNA
PERIODICO BI-SEMANAL
Aparece MIERCOLES y SABADOS
PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|------------------------|---------|
| Mensual | \$ 0.50 |
| 6 meses por adelantado | - 2.50 |
| 1 año por adelantado | - 5.00 |

Administración: Independencia 684
Tel. 106 - CIUDAD DE FLORIDA

NOTICIAS

Fue entregado en el día de hoy el premio por valor de \$ 5.00 al ciclista Fleitas ganador del Circuito TRIBUNA.

El domingo se disputa por el torneo Preparación el clásico entre España y Atlético Florida.

AGUA CAIDA: Ciudad 36 m/m; Frav Marca 25; Chamizo 35; Cardal 44; 25 de Agosto 37; La Crez 42; Isla Mala 27; Capapé 44; Mendoza 37; Sarandí 47; Nico Pérez 8.

En los días 11 y 12 del corriente se efectuará el remate-feria en el local «El Ombú» por Eulogio Z. Diaz.

La reunión hípica que debía realizarse en el día de hoy en nuestro circo fué transferida para el próximo sábado.

La liga de la Construcción del Uruguay y el centro empresario de obras de Florida a resuelto modificar las escalas de salarios publicados el 26 del corriente.

OFICIALES: 1.º de Setiembre \$ 2.20; 1.º de Diciembre \$ 2.40; 1.º de Mayo de 1940 \$ 2.50.

MEDIOS OFICIALES: 1.º de Setiembre \$ 1.60; 1.º de Mayo de 1940 \$ 1.70.

PEONES: 1.º de Setiembre \$ 1.20; 1.º de Diciembre \$ 1.35; 1.º de Mayo de 1940 \$ 1.40.

En el sorteo del Club de Trabajos de Sastreña Fénix, verificado el día 24 de Agosto, resultaron favorecidos con el N° 58 en la Serie I el Sr. Eleuterio De León y en la Serie J el Sr. Jesús Feret.

Nacionalista:

No demore un día más sin cumplir con su deber cívico;

INSCRIBASE.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Isidro Ismael Ferreyra, nacido el 11 en ésta.

Maria Luz, hija de Félix San-
toro Costabile y Francisca Pérez,

nacida el 19 en ésta.

Carlos María, hijo de Barto-
lomé Flaque y María Valentina

Tasuraga.

Raúl Antonio Mansilla naci-
do el 18 en ésta.

Yolanda Inés, hija de Domini-
go Ceferino Recalde y Francisca

Ghan, nacida el 19 en ésta.

Teresita Myrian, hija de Luis

Fernando Urse y Rosa Vigilante,

nacida el 21 en ésta.

Defunciones

Victor Sorgi, italiano, viudo,
de 84 años de edad fallecido el
25 en ésta.

Carlos María Rosario Alfon-
so, oriental, casado, de 38 años
de edad, fallecido el 26 en ésta.

Matilde Pereyra, oriental sol-
tera, de 80 años de edad falle-
cida el 26 en ésta.

Adele Dinora Romero, oriental,
de 3 años de edad, falleci-
da el 26 en ésta.

COMO PIDE

Florida, Agosto 29 de 1939.—
Sr. Director de «Tribuna», don
Américo García. - De mi considera-

desearía tener a bien publici-
car lo que en esto expreso:

En el Diario «El Heraldito»
del día 24 del corriente en la
sección Espetáculos Teatrales,
aparece, un artículo que dice
al «Conjunto Imfas», cuya disec-
ción es del Sr. Mario T. Gui-
chón.

Quiero aclarar, que el con-
junto Redio-Teatro Imfas, es-
tá bajo mi dirección y aún no
ha pensado presentarse en pú-
blico—Dejo esta constancia,
que los simpatizantes del
Conjunto Imfas, no sean con-

Suscríbase a la Edición 1940 de la
Gran Guía Uruguaya "Anuario Kraft"
y Almanaque «El Siglo» (reunidos)

Precio del ejemplar

| | |
|---------------------------------|---------|
| Por Suscripción (y flete envío) | \$ 6.00 |
| Venta (después de aparecido) | \$ 6.50 |

Publicación Nacional en su íntole

UNICA

CORRESPONSAL:
ANGEL COSTABILE
Calle Independencia 684
TELÉFONO: 196
Ciudad de FLORIDA

prendidos en su buena fé.

Saludo a Ud. muy atentamente.
SE M. GALLO, Administrador,
NATALIO R. MANERA DIAZ:
D. Artístico.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez
Letrado de Primera Instancia de
Florida Doctor Don MARCELINO
NO IZCUA BARBAT, se hace
saber al público la apertura ju-
dicial de la sucesión de CAR-
MEN UBAL ACOSTA y de
JUANA CRACIANA UBAL de
EIZMENDI, citándose a la vez,
a todos los que se consideren
interesados en ella por cualquier
concepto, para que dentro del
término de TREINTA días, com-
parezcan ante este Juzgado a de-
ducir en forma sus derechos, ha-
yo apercibimiento de lo que hu-
biere lugar.

Florida, 25 de Julio de 1939.
MILTON GALVES.
Actuario.

TRIBUNA
"TODO POR LA PATRIA"
INDEPENDENCIA 684
FLORIDA

CUPON
Teléfono: U. T. E. 196

DE SUSCRIPCION

Sr. Administrador, sirvase anotarme como suscri-
tor de TRIBUNA por el término de _____ meses.

Nombre _____

Dirección _____

Suscripción mensual \$ 0.50 - Semestre adel. 2.50 - Anual adel. \$ 5.00

Empresa "FLORIDA" (Pérez-Russo)

OMNIBUS entre FLORIDA y MONTEVIDEO

SALIDAS de Florida: 6:30, 8, 13, 15:30, 17 horas.

LOS LUNES SALE ADEMÁS UN COCHE a las 5:45

" de Montevideo: 6:30, 10:30, 13, 16, 17:30 horas.

Pasaje Directo \$ 1.00 + Domicilio Ida \$ 1.50 + Ida y vuelta 2.50

Por informes:

EN FLORIDA:
Independencia 719
Teléfono 129

EN MONTEVIDEO:
Rio Negro 1671- U.T.E. 8-5344 y Hotel
Español, San José y RioBravo U.T.E. 8-47-72

N.º 38

"La Elección Presidencial de Don Manuel Oribe"

Lavalleja integra el gobierno provisori, lo hace con el pro-
grama del Pacto de Octubre de

1851, puesto en vigor oficial y
públicamente por decreto, a 15 de

Octubre de 1851. Lavalleja
fallece el 22 de Octubre, y mes

y medio después, cuando en el
gobierno quedan solamente co-
lorados de la «Defensa», el de-
creto es derogado, demostrán-
do así que su adopción sólo ha-
bía tenido por objeto atraer al

General Lavalleja, haciéndole
creer en una política de toleran-
cia y concordia.

3º Afirme que el asesino del
doctor Pérez declaró ante el
Jury, que Oribe lo había obligado
a cometer el crimen, bajo
amenazas de muerte a Cabrera y
sus hijos. Y el doctor Domingo
González, que no era, por cierto

oribista, habló varias veces con
el asesino, y éste le expresó lo

siguiente:

«Por vía de defensa, afirmaba

que ninguna compensación se

acordó por el servicio presta-
do a la federación, pues se le

hizo entender que no se trataba

de otra cosa que de eliminar a

un hombre que, con solo su pi-
uma, hacía males sinuento a la

susma causa».

Como se vé, Cabrera no habló

de amenazas de muerte, y ni si-
quiera citó el nombre de Oribe,

sino que prestó un servicio a

la federación.

4º Afirme que el General

Oribe había sido uno de los si-
carios de Rosas, motivando la

siguiente carta de la viuda de

ese militar:

«Señor Don Juan Carlos Gó-

mez, redactor de «El Nacional»:

«En el artículo de fondo de

su periódico del 26 del que ri-
ge, he leído con sorpresa y con

horror, un avance que usted,

insultando las cenizas de mi

esposo y atreviéndome a cora-
zón con una profunda herida,

se permite encumbrar entre los

sicarios de Rosas al ya finado

general Costa. Permitame usted

que le diga que, o no sabe lo que

que escribe, o es un vil y mis-
terable calumniador.

«Aunque señora, lo provocó a

usted a que cite su solo hecho

sangriento con que se haya

manchado mi malogrado esposo,

en caso de no poder usted

citarlo con verdad, estará en

mi derecho para presentarle a

usted ante la sociedad como el

miserable embuster y vil ca-

lumniador que dejó dicho ante-
riormente.

HIPOLITA DOMINGUEZ DE COSTA

A esta carta, que se publicó, y

que era un severo llamado a la

responsabilidad, el doctor Gó-
mez respondió con una carta

cortés y respetuosa, pero la re-
tracción categorica que gue-
ría el reclamo ó la prueba de

que había dicho la verdad, aun-
que ésta fuese amarga para la

reclamante, no presentó el doc-
tor Gómez.

Basta con lo anotado para de-
mostrar cómo la pasión sectaria

desviaba a menudo de la linea

recta de la verdad a un espíritu

inteligente y culto como el doc-
tor Gómez, y no puede tomarse

como artículo del evangelio lo

dicho por ese escritor, precisa-
mente en la época de su mayor

fuerza partidista.

En 1921, se publicó una cole-
cción de artículos del Dr. Gó-
mez de unas 650 páginas. En el
índice, la palabra «Oribe», tiene

la anotación: «Mencionado en

casi todas sus páginas».

La lingua batte dove il dente
duole.

Según resulta de las propias

palabras de Juan Carlos Gómez,

el proceso de Cabrera se perdió.

Esta afirmación, si es que es

todo de rigor, se pierde.

En poder de quienes se perdió?

En 1854, no pudo ser Oribe, ni

sus amigos quienes hicieran

perder el expediente.

Nunca fue menor la influencia

del General que en aquel año

1854, en el que tuvo que partir

Batallón de Inf. N.º 17

LICITACION

Llámese a licitación pública por novena vez, para el aprovisionamiento de los artículos que han continuación se detallan destinados al Batallón de Infantería N.º 17, o cualquier otro que fuere destinado en esta localidad, desde el 1.º de Julio, al 31 de Diciembre de 1939.

4.900 kilogramos de papas o bonitos.

30.000 kilos de leche.

Las propuestas se recibirán el día 4 de Setiembre de 1939 a la hora 11 en la Mayoria del Batallón sito en la Calle Alejandro Gallinal N.º 463, las que serán abiertas en presencia de los interesados.

Los pliegos de condiciones, para los suministros que figuran en este llamado a licitación, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 9 a 11 y de 15 a 17 en la Mayoria del Batallón de Infantería N.º 17.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y debidamente cerradas y lacradas.

Los proponentes deberán presentar sus patentes de giro, o en su defecto y de acuerdo con las excepciones determinadas en el artículo 1.º Ley 88 de Diciembre de 1933, presentarán un certificado expedido por la Oficina correspondiente, en el que conste que se encuentran exonerados del pago de las referidas patentes.

Asimismo, deberán presentar un certificado de la Caja de Jubilaciones del Comercio y S. P., en el que conste que se encuentran al día en el pago de los aportes patronales y obreros, o en su defecto, que sus atrasos se hallan regularizados, mediante arreglo convencional con dicho Instituto. Ley 9069/S.VIII/933.

Florida, Agosto 11 de 1939.

El Ayudante del Bn. I. 17. Capitán Anselmo A. González.

SECCION PANADERIA

Nuestro pan y bizcochos son los mejores elaborados y por ello gozan de la confianza de toda la población del Departamento.

Sección CONFITERIA

Fabricamos masas a precios razonables. Además contamos con el servicio de CITY Confitería para lunch, casamientos y fiestas en general.

MASAS finas kilo desde \$ 1.10 a 1.40
BOMBONES kilo desde \$ 1.10 a 1.70

Sección PROVISION

Podemos ofrecer el mejor surtido de conservas, fiambres y todo artículo perteneciente al ramo. Además contamos con un gran stock de todas clases de bebidas alcohólicas

Canclini Hnos.

Llame por el 51 y será atendido de inmediato

Independencia
esq. Ituzaingó

Florida

hacia la expatriación.

Gobernaban con todos los dueños, señores y señoras de los destinos del país, y ponían la cabeza de Bernardo P. Berro y los demás Ministros de Giró, a disposición de quienes los tomase prisioneros. Por qué iban a dejar que se perdiera el «sumario» de Andrés Cabral? Por qué en él se comprometió a don Manuel Oribe? Tal suposición es inadmisible.

El expediente se perdió precisamente por causas bien distintas. Juan Carlos Gómez no dice nada sobre si aparecen en el proceso las famosas cartas tomadas por el Gobierno de la Defensa la noche misma del asesinato, ni si salieron a luz los menos famosos «complices de levita» con nombre y apellido, tales como eran conocidos por el Gobierno de la Defensa.

Seguramente no aparecieron en

Continuad